

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 21.

Precio dentro y fuera de Murcia. 500 pesetas al mes.

34 centavos semestres, 6000 anuales.

D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL ILTMO. SEÑOR

DON DIEGO GARCIA ALIX
MAGISTRADO QUE FUÉ DE LA AUDIENCIA DE GRANADA

Falleció en dicha ciudad el 20 de Octubre de 1900

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán mañana lunes 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Antolín, misas cada media hora, desde las seis hasta las doce, siendo á las nueve la solemne de REQUIEM.

Su madre política, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, tíos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos sufragios y pidan á Dios por el eterno descanso del alma del finado.
Murcia 19 de Octubre de 1902.

Los R. R. y E. E. Sres. Nuncio de S. S. en España; Cardenales Arzobispos de Toledo, Valencia y Santiago de Compostela; Cardenal Obispo de Urgel; Arzobispos de Tarragona, Sevilla, Burgos, Valencia y Granada; Obispos de Madrid-Alealá; y Obispos de Sió, Cartagena, Almería, Astorga, Avila, Badajoz, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Soria, Cuenca, Guadix, Huesca, Jaén, Jaca, Gerona León, Lérida, Lugo, Málaga, Mallorca, Mondoñedo, Orihuela, Osma, Oviedo, Pamplona, Plasencia, Salamanca, Santander, Sigüenza, Tortosa, Teruel, Tuy, Vich y Victoria, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles de sus diócesis por cada acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen, aplicándolo en sufragio del alma del finado.

extraña mineral de hierro, altísimas chimeneas empenachadas de un humo negrísimo y espeso, lomas vestidas con una capa plomiza y brillante, en donde el sol reverberaba, un camino tortuoso, agrio, culebreando y afianzándose en las cuestas bravas, del que surgían remolinos de polvo á las ráfagas de un viento cálido, un viento líbio que nos azotaba furioso, como tifón de los mares asiáticos, cargado de polvo negro...

Ante aquella inmensa desolación tuve un arranque misericordioso y miré al cielo pidiendo amor para la tierra.

La *cuba* enorme se balanceaba con vaiven pausado sobre el *pozo* siniestro, negro, atrayente como abismo.

Entramos en la *cuba*, sujetos con ganchos fortísimos que se afianzaban á las cadenas que sostenían á aquella y á una correa sin desvastar,—cingulo salvaje,—sujeta á nuestra cintura.

La correa que sostenía la *cuba* comenzó á alargarse rápidamente; y en descenso vertiginoso bajábamos, bajábamos... y sobre nosotros, la boca del pozo parecía un punto fostorescente enmedio de una noche muy negra; y como visiones trágicas, veíamos las bocas siniestras de las galerías, y luces en ellas, que, por nuestro rápido descenso, nos parecían relámpagos, y más que relámpagos chispas rojizas, como si por la sombra asomase con su catadura terrible algún monstruo geológico y mostrase resplandecientes de furor sus ensangrentadas pupilas...

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

ADHESIONES

Málaga 15 de Octubre de 1902.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Querido compañero: Leo en su periódico el incalificable atropello de que ha sido víctima. Por muy buena que fuese la causa que los autores de ese atentado defiendan, al recurrir á tales extremos hacen renuncia de todo derecho y obtienen la antipatía de las personas honradas.

Se habla de progreso y se retrocede siglos y siglos por esas masas incultas. Si tienen razón, pruébenlo con argumentos y recursos legales, no atropellando á ciudadanos que lealmente exponen sus ideas.

Téngame por asociado á las manifestaciones de protesta y disponga de su amigo y compañero

N. DIAZ DE ESCOVAR.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío: Aunque mi firma valga poco, quiero que conste en la protesta contra el atropello de que ha sido víctima V., á quien la Huerta de Murcia deberá siempre agradecimiento.

Equivocado ó no en una cuestión aislada, los murcianos no deben olvidar nunca la buena fé y la eficacia con que en más de una ocasión ha empleado V. sus talentos en defensa de los intereses de esa vega.

De V. s. s. q. b. s. m.,

VICENTE LLOVERA.

Madrid 10-16-902.

Málaga.

Como hace un mes que no recibo EL DIARIO, nada sé de lo que ocurre en esa ciudad; pero, ojeando al azar los periódicos de Madrid (y leyendo la tan estúpidamente debatida cuestión del pimiento) leo que ha sido V. objeto de una agresión y atropellada la redacción de su DIARIO, y por lo tanto, su morada.

Nada valgo, amigo Tornel, según yo creo; pero, mi voluntad, mis energías y mi vida, yo creo que los extraños las aprecian en algo.

Pues bien, todo, todo está á su disposición.

TOMÁS VALDERRÁBANO.

Lorca.

Deploro mucho lo sucedido con esa redacción, y protesto de que por egoísmos bastardos se lleven á cabo actos tan reprobados que ponen á los hombres al nivel de los brutos; por lo que los poderes públicos deben poner autoridades enérgicas y celosas que garanticen la seguridad de los ciudadanos.

SIBOS.

Mi querido amigo Tornel.

La lectura de su popular DIARIO á raíz del vandálico atentado cometido en el sagrado de su hogar, levantó en mi pecho un grito de indignación, porque en tan punible acto vá envuelto un crimen de monstruosa ingratitude y una ofensa incalificable á la dignidad de los murcianos.

La protesta unánime que motivó el suceso cicatrizaria, á no dudarlo, la herida que aquellas turbas abrieron en su corazón, y fué gran consuelo para el mío, ver á mis paisanos levantarse de la inconcebible apatía, saliendo á la defensa de su propio honor y de los fueros de la justicia.

Ya lo vé Vd., mi buen amigo. Para nuestra querida Murcia no hay redención posible, y los hijos de esa tierra tan querida que, por deberes ineludibles, vamos rodando por el mundo, tendremos que seguir ocultando con honda pena nuestro origen. Es muy triste decirlo, pero en los ferrocarriles, lo mismo que en fondas y reuniones, donde quiera se pronuncia la frase *soy murciano*, al punto surgen frases mortificantes, signos despreciativos, sonrisas burlonas, que encienden la sangre y me han entristecido el alma.

Por eso sufro, amigo mío; por eso me lamento, lanzando esta amarga queja, pero rogando á Dios á un mismo tiempo, el perdón para los culpables y la regeneración de mi patria amada.

PEDRO GONZALEZ ASENSIO.

Pbro.

Cartagena y Octubre 1902.

Orihuela.

De «La Voz de la Comarca».

Nosotros, como todos los huertanos de esta vega, nos resistimos á creer que el bárbaro atropello llevado á cabo con nuestro apreciable colega EL DIARIO DE MURCIA, fuese obra de los honrados labriegos que en aquella hermosa ciudad defienden la pureza.

Todos, todos lamentan lo sucedido y nosotros con ellos, á aquél popular periódico.

Son muchos los huertanos que se nos han acercado en súplica de que en su nombre protestemos de aquél vandálico hecho, mostrándose muy complacientes de la conducta de los presidentes de las sociedades murcianas visitando al señor Tornel.

«La Voz de la Comarca», se asocia de todas veras á la protesta general de la prensa y de los huertanos.

«Unión Agrícola».—Cañadas del Romero (Mazarrón).

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor nuestro: La Junta Directiva y socios de la «Unión Agrícola» de esta diputación, se asocian de todas veras al justo sentimiento y general protesta que ha causado á todas las personas honradas el hecho vandálico llevado á cabo por unos desgraciados en la redacción é imprenta de su popular DIARIO y aprovechando gustosos la ocasión reiteran á V. el aprecio de su consideración más distinguida.

Mande V. si en algo podemos serle útiles.

Romero 16 de Octubre de 1902.—*El Presidente*, ANTONIO IMBERNÓN VIVANCOS.—*El Vice-Presidente*, FERNANDO UREÑA ZAMORA.—*El Secretario*, ANTONIO LEGAZ GARCIA.—*El Secretario Contador*, JOSÉ VELASCO.—*El Cajero*, FRANCISCO ACOSTA.—*Vocales*, JOSÉ COS-

TA, JUAN VERA, FRANCISCO MOLERO, JUAN ZABALA.

Jerez de la Frontera, Octubre 16 1902.

Aunque ausente de esa hermosa ciudad, mi corazón está ahí y toma parte muy de veras en el acto inaudito de que han sido V. y la redacción de su respetable DIARIO víctimas propiciatorias de una *turba de salvajes inconscientes* que olvidando toda idea de amor pátrio, dirigen sus malos instintos sin preocuparse de lo que esa culta población merece, ni de el desinterés, caballerosidad y desvelo que su respetable personalidad representa.

En pechos nobles no caben los rencores; y tengo la evidencia, que olvidará lo pasado, dulcificado por las pruebas tan justificadas de admiración y respeto que por lo ocurrido ha sido objeto, entre las que le suplico coloque la de su reconocido y atento servidor q. l. b. l. m.,

CESAR GIMFNEZ DE CISNEROS.

Barcelona 16 Octubre 1902.

Sr. Martínez Tornel.

Muy respetable señor mío: Con toda mi alma deploro el bárbaro atentado de que ha sido objeto. El más murciano de los periódicos ha sido víctima de un atentado por murcianos; por más que pueden los que tal han hecho recibir el honroso nombre de murcianos? Dichoso V. señor Tornel que en ocasiones como esta vé demostradas las simpatías que á todos cuantos le conocen, inspira. Ese es el mayor consuelo para el ciudadano honrado, para el periodista intachable que se ve de tan infame y cobarde manera atacado en su propia casa con peligro de la vida de los seres más queridos por él. Yo, como amante de la justicia y como agradecido siempre por la benevolencia con que V. acoge en su periódico mis modestos trabajos, le envío la más modesta acaso, pero cordialísima expresión de pesar y simpatías, uniéndola á ella la de toda mi familia.

Disponga siempre de s. s. q. b. s. m.

JOSÉ FARRÁN Y MAYORAL.

CRÍPTOGRAFO PALACIOS

Tal es el nombre del ingenioso aparato y que no podemos menos que recomendar su adquisición á cuantas personas se dedican á grandes negocios.

El objeto de tan útil aparato, no es otro, que comunicarse dos ó más personas ausentes en un lenguaje convenido y secreto para todos aun para los que posean el aparato y no esten convenidos en el negocio.

Las ventajas que reporta el empleo del Criptógrafo Palacios, serán mas tangibles cuanto mayor sea la importancia del asunto cuyo secreto se desee conservar llevando consigo la resolución de un problema para la circulación de graves asuntos de Estado y secretas disposiciones de los grandes centros administrativos, políticos, órdenes y contraseñas y comunicación de importantes negocios financieros, comerciales é industriales.

Llena un gran vacío en el seno de la familia, evitando la publicidad de contrariedades, y disgustos y facilita la pública circulación de irrisorias manifestaciones amorosas, pudiendo utilizarse con igual éxito, en teléfonos, telégrafos de manipulación y ópticos, que en tarjetas postales y cuantos medios de comunicación se conocen hasta hoy.

Es material y matemáticamente imposible descifrar lo que se escribe, por otra persona que no sea los comunicantes.

A su baratura, pues solo cuesta el aparato *cincoenta pesetas*, puede añadirse la gran utilidad que reporta.

El representante único en las provincias de Murcia y Alicante, D. José María Arnaez, Santa Quiteria, 12, pral. en Murcia.

Gran Establecimiento de Esterería

¡¡LLEGÓ EL FRÍO!!

¿Queréis tener elegantemente alfombrada vuestra casa? No estar sin ver antes el gran surtido de toda clase de géneros, dibujos, ALFOMBRA completamente nuevos y con exclusividad, que presentamos en la acreditada casa de la

VIUDA DE PASTOR

La primera en su clase. Géneros especiales. Precios sin competencia.

Piñones, Chinas, Abacas, Cordelillos, Peita, Limpia-barros, Estera fina, Felpudos Persianos y Transparentes de las principales fábricas.

Grandes descuentos para los compradores de fuera.

Murcia.—27, Aljezares, 27.—Murcia.

REVISTA SEMANAL

Nos apena y entristece volver la vista atrás, para hacer la revista de esta semana; pues, aunque han sido, para nosotros, mayores las satisfacciones que los disgustos, para Murcia, para la sociedad en general, queda en pie una ofensa, un delito gravísimo impune; y un temor justificado para el porvenir.

La plenitud de derechos en que vivimos y la omnimoda libertad que disfruta este pueblo impresionable é inconsciente, exigen mayor influencia de autoridad, más vigilancia, más garantía para la seguridad personal; cuya falta en Murcia es lo que ha levantado el clamoreo general después del atentado.

Que nosotros nos quedemos con nuestros daños y perjuicios, no importa tanto como que Murcia continúe desamparada y bajo la dolorosa impresión de que *esas cosas no pueden evitarse*; que es la declaración que en el hecho de autos han prestado casi todas las autoridades. De modo que si no pueden evitarse, ni se castigan después, no habrá más remedio que confiarse en la defensa personal, que cada cual pueda hacer de sí mismo, hasta que los escesos y los abusos traigan la inevitable reacción.

¡Sea lo que Dios quiera! Todas las manifestaciones de adhesión y de simpatía hacia nosotros, significan á la vez protesta contra todo lo que se excede y contra todo lo que no cumple con su deber. Y esto sin concretarse á personas, ni á partidos, ni á clases; sino contra lo anárquico y desquiciado; contra lo que no reconoce ley y contra quien no la hace reconocer.

¡Qué menos se puede hacer! No se piden privilegios, no se piden excepciones, se pide poder vivir la vida del derecho, y el sagrado de la personalidad humana, aunque parezca mentira, dada la supuesta altura de civilización en que nos encontramos.

Por nuestra parte seguiremos, como periodistas, la misma conducta que hasta aquí: la verdad será nuestro guía; no adularemos á los altos, ni ofenderemos á los humildes; el derecho de todos tendrá en nosotros el defensor más desinteresado.

Y en cuanto á la Huerta y los huertanos, de ahora en adelante, hemos de quererlos más y más. Para los mismos que vinieron á maltratarnos y á perjudicarnos, no sentimos más que una inmensa compasión; porque ó no sabían lo que hacían, ó no sabían quienes somos nosotros para ellos. Treinta años de vida periodística y de lealtad para con la Huerta, nos obligan á ser lo mismo, el tiempo que Dios nos dé de vida. Y esto con nobleza, con honradez, con verdad, con espíritu cristiano; y ¡mal haya quien siempre vientos y semillas de odio y de cizaña en el corazón generoso del sencillo huertano, carne de mi carne, y sangre de mi sangre!

J. M. T.

IMPRESIONES

EN LA MINA

I
Cuando llegamos á la mina era en las horas primeras de la tarde. Los montes que nos circundaban, llenos de pozos y excavaciones, incultos, áridos, presentaban un aspecto desolado y tristísimo; alguna mística higuera retorcia su ramaje sombrío en alguna cañada por donde discurrían aguas cenagosas de los lavados del mineral; á la puerta de alguna casuca miserable, una parra polvorienta, negruzca, triste, sombreaba la plazaleta de descanso... Un rumor persistente, mareador, continuo, brotaba de toda la sierra; no cruzaba el cielo ni un pájaro; no había en el paisaje abrumador más que la misma monótona nota trágica y abrumadora. Me dominaba una tristeza enorme, que machaqueaba mis entrañas y me oprimía el corazón...

Excavaciones rojizas, de donde se



D. O. M.

D. M. DE LA CONCEPCIÓN MEDINA MARTINEZ

falleció ayer á las 8 y 30 de la mañana

EN LA VILLA DE FUENTE-ÁLAMO DE CARTAGENA

A LA EDAD DE SESENTA Y NUEVE AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA DE S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D.^a María del Carmen, D. José María, D.^a María de los Dolores, D.^a María del Pilar y D. Santiago (este, Cura párroco de dicha villa); primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de la misma, el primero á las ocho de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde del día de hoy, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Fuente-Álamo 19 de Octubre de 1902.

DIPUTACIÓN

La sesión de ayer tarde la presidió el Sr. López Palacios y asistieron los diputados Sres. Martínez Moya, García y García, Pérez Martínez (don Juan) Ibañez Carrillo, Perea, Moreno, Pardo, Laymón, Rubio, Torrecilla y Parra Ossorio.

Se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Igualmente se aprobaron los dictámenes emitidos sobre los asuntos siguientes:

Relación de los asuntos despachados por la Comisión provincial desde el día 28 de Marzo, hasta el día de ayer.

Voto de gracias á la mencionada Comisión provincial por el celo é interés que ha mostrado en el despacho de estos asuntos.

Lectura del expediente instruido para nombramiento de administrador del Hospital provincial de San Juan de Dios, designándose á D. Joaquín Ayuso Colombo que en la actualidad desempeña este cargo interinamente.

Cuenta de lo invertido en la reforma del mobiliario en las dependencias del Gobierno civil y de la Diputación.

Expediente instruido para conceder algún socorro pecuniario á José Barco Lopez, con objeto de que pueda trasladar á un hijo suyo enfermo, al sanatorio de Porta-Coeli.

Conceder un aumento de 500 pesetas en su sueldo, á D. Emilio Ramirez, jefe de la sección de cuentas en el Gobierno civil.

Id. id. de 250 al administrador de la Cárcel.

Cuentas y gastos.

Y entramos en la cuestión importante.

Lectura del informe de la Comisión de Administración, sobre la reforma del artículo de las Ordenanzas Municipales, para que se prohíba la mezcla del aceite al pimentón.

El Sr. Martínez Moya pide la palabra y pronuncia un hermoso discurso que sentimos no poder reproducir íntegro, para que sus sinceras palabras de amor y de concordia llegaran á los oídos de todos los que han envenenado esta cuestión con sus intransigencias y sus pasiones.

Empezó el Sr. Martínez Moya diciendo que no iba á discutir el fondo de este asunto, sino á tratar de la forma de aunar voluntades. Para ello

propuso á la Diputación que se aplazara el tratar este asunto.

Público y notorio es, dijo el señor Martínez Moya, que el señor ministro de la Gobernación, ha resuelto presentar esta cuestión á las Cortes, las cuales, después de una discusión reposada y serena en la que seguramente intervendrán los representantes de esta provincia, acordarán lo que sea mejor para nuestra agricultura.

No quiero tratar de este asunto, añadió, por no provocar nuevas excepciones después de los sucesos ocurridos, pero suplico á la Excm. Diputación que se aplace esto hasta después que se trate en el Congreso, porque si después las Cortes votaran una ley autorizando la mezcla, quedaría malparado el nombre de la Diputación; no obstante esto, la Corporación adoptará el acuerdo que juzgue más conveniente.

El Sr. Perea contesta al Sr. Martínez Moya en nombre de la Comisión que suscribe el dictamen.

Pocas palabras, empieza diciendo el Sr. Perea, he de decir para explicar el dictamen y estas sin entrar en el fondo de la cuestión, pero entiendo que la proposición del Sr. Martínez Moya, huyendo de entrar en el fondo del asunto dá de lleno en él.

Sostiene el dictamen presentado diciendo, entre otras cosas, que la Diputación no puede hacer más que informar al Gobernador sobre la reforma de un artículo de las Ordenanzas, acordado ya por el Ayuntamiento.

Asegura que lo que ha traído el actual estado de cosas, han sido los aplazamientos, las dudas y las indecisiones.

Termina diciendo que si las Cortes adoptaran después un acuerdo contrario, la Diputación reformaría el que ahora toma y cumpliría la ley.

Rectifica el Sr. Martínez Moya y dice que siente tener que tratar de éste asunto por lo mucho que de él se ha hablado.

Combate lo dicho por el Sr. Perea de que su proposición trate del fondo del dictamen.

Dice que no viene á que se hagan declaraciones en este ó en otro sentido, sino á pedir que se aplace esta cuestión toda vez que muy pronto la resolverán las Cortes.

Ya sabe que las dudas y las indecisiones de los que debieron ya haber solucionado bien de una manera ó de

otra este asunto, han traído á esta ciudad á la situación en que hoy se encuentra,

Recuerda que un amigo muy querido del Sr. Perea, ha solicitado ya tratar este asunto en el Congreso, por lo tanto la cuestión está sobre el tapete y no hay necesidad de traer nuevos disgustos.

El Sr. Martínez Moya, después de oportunas y atinadas consideraciones termina diciendo, que no censura á las autoridades ni al Ayuntamiento, lo que busca es la armonía entre todos.

Rectifica con alguna viveza el señor Perea, aclarando al oírlo algunas de sus manifestaciones el Sr. Martínez Moya.

El primero dice que no ha suscrito el informe que se discute con prejuicios de ninguna clase, y por lo tanto lo sostiene. Todas las razones expuestas por el Sr. Martínez Moya son para buscar la espera ó el aplazamiento. Todas las cosas que han ocurrido en esta ciudad han sido por esto. Pide á la Corporación la aprobación del dictamen.

Vuelve á rectificar el Sr. Martínez Moya insistiendo en lo dicho anteriormente de que si las Cortes tomaran una disposición contraria, no habría más remedio que cumplirla sin necesidad de reunirse nuevamente.

Y como quiera que yo no he de convencer al Sr. Perea, termina el señor Martínez Moya, ni éste á mí, suplico á la Corporación se vote mi proposición.

Puesta á votación la proposición del Sr. Martínez Moya de que se aplazara la aprobación del dictamen, es desechada por diez votos contra dos.

Votaron en contra de que se tomara en consideración, los Sres. Lopez Palacios, Pérez Martínez, Ibañez Carrillo, Perea, Moreno, Pardo, Laymón, Rubio Torrecilla y Parra Ossorio.

En favor votaron los Sres. Martínez Moya y García y García.

Después se votó el dictamen, explicando sus votos en contra los señores Martínez Moya y García y García.

Se aprobaron varios expedientes de la Comisión de Beneficencia. Se designó á D. Eduardo Pardo para vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse se dió lectura al dic-

tamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de presupuestos de 1903.

En ellos resulta un déficit de pesetas 800.000.

El Sr. Ibañez Carrillo protesta de la supresión de 500 pesetas con que estaba subvencionado el Instituto de Vacunación.

El Sr. Pardo defiende el dictamen, explicando la razón que ha tenido la Comisión para tomar este acuerdo, que ha sido la de dedicar esta cantidad á la adquisición directa de linfa de vaca.

Entre los Sres. Martínez Moya é Ibañez Carrillo se promueve un ligero incidente por ciertas frases del segundo.

El Sr. Torrecilla se adhiere á lo manifestado por el Sr. Pardo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, con el voto en contra del Sr. Ibañez Carrillo.

El Sr. Lopez Palacios recuerda que se están celebrando las fiestas del cuarto centenario de la Universidad de Valencia y propone que la Diputación conceda alguna cantidad para ayudar á los gastos de estos cultos festejos.

Después de breves frases del señor Martínez Moya, adhiriéndose á lo dicho por el Sr. López Palacios, se acordó destinar á este objeto la cantidad de 500 pesetas.

El Sr. Perea propone que el señor Presidente y el Secretario asistan en representación de la Corporación á la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CARTAS DEL SR. GOBERNADOR

Ayer recibimos las siguientes, que publicamos á continuación:

«Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ni puedo, ni debo entrar en discusiones; pero una vez que ya se encuentra sereno y tranquilo, justo es que yo le signifique que he sido el primero en lamentar el hecho brutal llevado á cabo en su casa en la noche del sábado último, hecho que comuniqué al Gobierno tal y como sucedió, según todos los datos que se me facilitaron y yo pude adquirir, sin ánimo de darle ni quitarle importancia, puesto que la cuestión del número de personas que lo llevaron á efec-

to, poco significa para su calificación y general reprobación.

Después... me he concretado á defenderme de los injustos ataques que se me han dirigido, cuando desde el primer momento, mi ocupación no ha sido otra que la de procurar por todos los medios que están á mi alcance el descubrimiento de los autores de tan brutal atentado.

No he perdido ni un solo instante la serenidad de juicio, apesar de haberse hecho todo lo posible (bien lo sabe V.) para que la perdiese.

Y... no sigo más Sr. Tornel, no dudo del sincero afecto que le profesa su afectísimo atento s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL AGUADO.

18 Octubre 902.»

«Sr. D. José Martínez Albacete.

Muy señor mío y distinguido amigo: Al conocer los telegramas que ha dirigido Vd. al «Heraldo», como corresponsal, no he podido menos de juzgarlo influido en el asunto que los ha motivado, pues de otra suerte usted que es un hombre sensato, de muy buen juicio y amante de la verdad, no era posible que se expresase en los términos en que lo ha realizado, sin haber perdido por un momento las cualidades que yo me complazco en reconocerle y solo me he explicado esta manera de proceder, por el carácter que tiene de redactor de EL DIARIO y su íntima amistad con el Sr. Tornel.

Lejos de mi ánimo el producirle la más pequeña molestia ó perjuicio; pero comprenderá que yo no puedo ocultar al Sr. Ministro la verdad de los hechos, ni facilitarlos con exageraciones que á nada conducen.

Es cuanto puedo manifestarle como contestación á su atenta carta recibida en la noche anterior.

Con este motivo se repite de V. suyo affmo. amigo y s. s. q. b. s. m.,

MIGUEL AGUADO.

18 Octubre 902.»

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Domingo 19 de Octubre: San Pedro A cántara; San Aquilino; San Tolomeo y San Lucio, mártires, y San Varo.

SANTOS DE MAÑANA: Santa Irene y San Juan Gancio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia del Rosario por D. Pedro Martínez Wreta.

Mañana en San Nicolás por D.ª Irene Domenech, de Díez

CULTOS

Mes del Rosario

En San Bartolomé, mañana á devoción de D.ª Luisa Saenz de Tejada, en sufragio de su esposo D. Sebastián Jicada.

En Santa Eulalia, mañana á devoción de D. Francisco Mateos.

En el Carmen, hoy á devoción de doña Micaela Hernández, por sus padres y demás difuntos de su familia.

En Santa Isabel, mañana á devoción de una devota, por sus padres.

En las Verónicas, mañana D.ª María Ayuso, por su hija D.ª Carmen Córdoba.

En el Rosario (Santo Domingo) hoy D.ª Matilde Cárles, por los difuntos de su obitacion.

OTROS CULTOS

En San Bartolomé termina hoy el novenario de San Pedro Alcántara. La función solemne empezará á las nueve y media, predicando D. Diego Jimenez, catedrático del Instituto Provincial.

—Hoy domingo 19 del corriente, á las tres y media de la tarde, dará principio en la iglesia de Madre de Dios, la novena de la Purísima Concepción, continuando los domingos siguientes á la misma hora, hasta el día de la festividad.

La Estación se aplicará todos los días en sufragio de la esposa ó hijos y demás difuntos del señor D. Antonio Maseguer.

NOTICIAS LOCALES

D. Francisco Barnés

Ayer regresó de los baños de Mula nuestro amigo D. Francisco Barnés y enseguida nos dedicó una visita, para protestar de lo ocurrido y ofrecernos en todo y por todo con la generosidad y verdad que el amigo Paco Sevilla hace todas las cosas. Conste que se lo agradecemos muchísimo.

Teatro Circo

En la próxima semana, y en el Teatro Circo-Villar, se pondrá en escena por la compañía que viene haciéndolo varios años, el grandioso drama del inmortal D. José Zorrilla «Don Juan Tenorio».

Tenemos entendido que los precios de las localidades y entradas han de ser baratísimas.

Pésame

Al dar ayer la noticia de la defunción y entierro de D. José Gómez Aliaga, tan querido en el caserío de Los Martínez, se nos olvidó consignar los nombres de su esposa D.ª Juana Blanco Arroyo, hijos D.ª Josefa y D.ª José Gómez Colell y D.ª Angeles y D.ª Angustias Gómez Blanco, hijos políticos D.ª Inés Gómez Conesa, don José Buendía Piqueras y D. José Cánovas Gómez, á todos los cuales repetimos nuestro pésame.

Cárcel

El total de reclusos hasta ayer era de 229.

Nombramiento

Por R. O. ha sido nombrado Corredor de Comercio de la plaza de Cartagena, D. José Paris Gomez.

Nuevo abogado

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, en la Universidad de Granada, nuestro estimado amigo D. Alfredo Ayuso Chápuli, al que, como á su distinguida familia, felicitamos, deseando al joven abogado todo género de prosperidades en el ejercicio de su profesión.

Prueben ustedes

los garbanzos legítimos de Castilla que vende á 1'15 pesetas el kilo, BELMAR, Zambrana, esquina á la Rambla. 3—3

Círculo Católico

Las misas que se dirán hoy en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misma por la intención del que la costea; y la de doce, en la que también se rezará el Rosario, por el E. é I. S. D. Tomás Bryán y Livermore (q. s. g. h.) Obispo que fué de esta diócesis y Presidente honorario del Círculo.

La viruela

Los alcaldes de Yecla y Blanca, solicitan de este Gobierno civil, se les remitan tubos de linfa, para atacar la enfermedad variolosa, que ha empezado á reproducirse en los dos citados pueblos.

Junta

Los vecinos de la calle de S. Judas, con motivo de la festividad del santo adornarán las calles y habrá música junto al nicho, la víspera y el día de S. Judas Tadeo.

Denuncia

Por infringir el reglamento de canteros, han sido denunciados por la guardia civil de Bullas 15 canteros.

Enferma

Desde hace unos días encuéntrase enfermo de gravedad el niño Carlos de la Plaza, hijo de nuestro amigo D. Jose.

Enlace

Ayer mañana en la parroquia de San Antolín, se unieron en el santo lazo del matrimonio los jóvenes Enrique Llobregat y la bella Srta. Juan a Izu.

Inspeccion

Para inspección de plaza an la semana entrante han sido designados D. Jose Salvat, D. Manuel Medina y D. Benito Closa; y del matadero don Emilio Lacarcel.

Rifa Naval

La junta permanente de Fomento Naval, en circular recibida ayer, ordena á los Admores, de Loterías de esta Capital, que desde luego le devuelvan sin anular, aquellos billetes que consideren no puedan vender; para con estos billetes servir los muchos pedidos que se le tienen hechos.

Como la venta que en esta, se viene realizando es bastante corta, los expresados Amores, se dispone á hacer

devoluciones, si el público no acude á interesarse en este sorteo que se celebrará el 31 del actual.

Tiro Nacional

Hoy domingo, se verificarán durante todo el día, empezando á las nueve de la mañana, los ejercicios anunciados anteriormente.

Se establecerán también, si los tiradores lo solicitaren, los blancos correspondientes á los premios permanentes establecidos hace algún tiempo; uno de ellos consistente en un billete de cien pesetas, para el de pié, con fusil ó carabina Maüsser, haga los cinco impactos con un cargador á silueta de infante á pié colocada á 400 metros con matrícula que cuesta una peseta.

El otro es el premio del Sr. Muguza sobre blanco circular de 60 centímetros de diámetro á 400 metros con arma y posición libres; la matrícula sólo cuesta 25 céntimos de peseta y las condiciones establecidas oportunamente.

Se nos asegura que se establecerá también un premio de 25 pesetas con matrícula de una peseta, para el que con arma y posición á voluntad, mejora la tirada hecha por un sócio de Murcia á 400 metros, pocos días antes del último Concurso Nacional y consiste en una serie de diez disparos sobre blanco de 1'20 metros con los siguientes puntos: 4, 9, 11, 15, 16, 17, 19, 19, 20.—Total 146 puntos.

De modo que los tiradores tendrán ejercicio donde demostrar una vez más su reconocida destreza.

DEFUNCIÓN

Ha fallecido en Logroño, á los 58 años de edad, nuestro querido amigo y compañero D. Nicolás Acero y Abad, teniente fiscal que fué de esta Audiencia, y actualmente magistrado jubilado.

A su afligida esposa D.ª María Poncede León é hija D.ª Soledad, enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El Sr. Acero dejó imborrables huellas de su estancia en esta ciudad, por haber colaborado en este periódico, publicado opúsculos sobre cosas murcianas y por la «Historia de Mula», que si no recordamos mal, editó aquel ayuntamiento.

Al participar á sus amigos de Murcia el fallecimiento del Sr. Acero, les encarecemos en nombre de su viuda y el de su hija, una oración al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

CAPÉS legítimos de Puerto-Rico, galletas finas y azúcares de todas clases, á precio de fábrica. BELMAR, Zambrana, 28.

LA MURCIANA

Gran Pastelería antigua de Los Muchachos.

En este nuevo y acreditado establecimiento, encontrará el público todos los domingos, miércoles y viér-

nes, los tan ricos y sabrosos pasteles saltadores y las exquisitas empanadas hojaldradas.

CRÉDITO PÚBLICO, 15

(FRENTE AL COMERCIO DEL SR. VISEDO)

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse é D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Gran Restaurant del Arenal

Hoy domingo dará como plato del día á su numerosa y distinguida clientela el Restaurant del Arenal los exquisitos morros á la andaluza. Ración una peseta.

También se servirán las ricas Ostras del Cantábrico.

Se sirven cubiertos y á la carta. Se hacen abonos.

Servicio á domicilio. Café Moka superior á 35 céntimos taza.

Justo recuerdo

El corresponsal en Cartagena de «La Policía Española», al ocuparse, con frases que le agradecemos, de nuestra desgracia, dedica un recuerdo de elogio al gobernador que fué de esta provincia señor de la Pedraja, que lo creemos justo y merecedor.

¡¡¡CHANCLOS DE GOMA!!! Bazar Murciano. ¡La mejor marca! ¡Calidad insuperable! Precio: 23 reales.

AVISOS DEL DIA

ZAFRA.—Se vende una casi nueva, de 50 arrobas de cabida. Para verla y tratar, calle de Saurín, núm. 10, bajo.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres: tiene leche de un mes, edad 28 años. Darán razón calle de las Ericas, número 22, preguntando por Antonia Lucas. 3—2

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres tiene leche de tres meses, edad 17 años. Darán razón calle de San José, núm. 16.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, hay una con leche de un mes y 28 años de edad. Darán razón en el camino de Aljazaras, en el paso á nivel preguntando por María Alarcón. 3—1

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, con leche de cuatro meses y 24 años de edad. Darán razón en Espinarde, calle del Calvario, preguntando por Visita Rabadán. 3—1

VERDADEROS CHOCOLATES DE LOS RR. PP. CAPUCHINOS

Único depósito en Murcia, Ultramarinos de Juan Antonio Garrigos.—Platería, 37. 8-1

Fonda-Restaurant Nieto

Cubiertos de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1902

ALMUERZO

- 1.º Ostras del Cantábrico.
 - 2.º Huevos á la madrileña.
 - 3.º Paella valenciana.
 - 4.º Bistek brasileño.
 - 5.º Pasteles de crema.
- Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

- 1.º Ostras del Cantábrico.
 - 2.º Sopa juliana.
 - 3.º Ternera provenzal.
 - 4.º Entrecot salsa Robert.
 - 5.º Pavipollos al jugo y berros.
 - 6.º Hslado: café blanco.
- Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

Ostras á 1 peseta y 1'25 docena, según tamaño.

Para mañana, callos á la andaluza.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 18 DE OCTUBRE

TEMPERATURA: A las 8 de la mañana, 16 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 24 y 0 sobre cero. Temperatura máxima, 24 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 10 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 26 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 8 y 7 sobre cero. PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 767 4. A las 3 de la tarde, 763 0. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, SO.; brisa. ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 3 3 milímetros.

LICENCIAMIENTOS

Muy en breve serán licenciados los reservistas llamados á filas en la tercera región, los cuales volverán á la situación de reserva en que estaban; los individuos que se hallaban ya con la licencia ilimitada, y que continuarán disfrutándola; aquellos á quienes corresponde pasar en Noviembre á la reserva activa, y que apesar de eso aún no habían obtenido la licencia ilimitada, la cual ahora les será concedida, y los que sobren de los reemplazos que están en filas, á los que se les dará licencia trimestral.

Caja Rural de Rivas Moreno

Imposiciones hasta el 5 de Octubre.	4567 25
Imposiciones desde el 6 de Octubre al 12 del mismo.	604 80
Imposiciones del 13 al 19.	750 50
Total.	5922 55

NOTA.—El número de imponentes en estas dos semanas han sido de 84. Han efectuado su primera entrega, 61. Murcia 19 de Octubre de 1902.

Teatro de Romea

La novedad de la función de anoche, lo constituía el estreno del boquete dramático en un acto y en verso, original de D. Marcos Zapata, titulada «Maria Teresa».

La obra es de circunstancias: es decir de actualidad: se habla en ella de Cavite y de la Patria y se castiga como merece, á un fraile malo que con sus embrollos e integras causa la desventura de una honrada joven.

A pesar de su argumento, tan en moda ahora, y de estar escrita en buenos versos, no es «Maria Teresa» obra que dura mucho en el cartel.

La interpretación fué muy deficiente.

Excepto la Sra. Calderón, que estuvo aceptable, los demás no hicieron gran cosa que digamos.

Función para hoy: Por la tarde «Aurora». Por la noche «Jaime el Barbudo».

TELEGRAMAS

De anoche

A las 8'15. En la reunión de las minorías conservadoras reinó mucha animación.

Silvela pronunció un discurso muy aplaudido por sus amigos, diciendo, entre otras cosas, que la abundancia de proyectos que tiene el Gobierno, es como los balones de oxígeno y las inyecciones de cocaína para sostener á los agonizantes.

No somos cómplices del Gobierno, añadió el jefe del conservador, moderamos la oposición para el buen funcionamiento del régimen.

Huiremos de los debates vagos y de los generalizadores, y examinaremos detenidamente todos los proyectos, apoyando los relativos á la seguridad pública y los que vayan contra la difamación.

Admitimos, terminó diciendo el señor Silvela, más partidos regulares, pero no ligas cuya única base sea la «Gaceta».

Bolsa: Cotización de hoy, 73'50. Cambios: París, 30'90; Londres, 00'00.

De la madrugada

A las 11'35.

Telegramas recibidos de París comunican noticias de ciertos rumores que de confirmarse habrán de agravar más y más la cuestión religiosa.

Se habla de la suspensión temporal de todos los Prelados, menos tres, fundada en el Concordato que les prohíbe ejecutar actos colectivos, como lo han hecho recientemente, con la exposición dirigida al Parlamento. MADRID 19.

A las 2'30.

Comunican de Londres que se desmiente oficialmente la noticia de la cesión de las Colonias portuguesas.

Despachos recibidos de Caracas comunican que el general Castro telegrafía diciendo que ha triunfado de los rebeldes.

Las bajas de los insurrectos dicen que han sido tres mil.

Dame auxilio, Madre mía, dame tu gracia y amparo, dame gozo y alegría para con acento claro cantar tu historia este día.

Una devota mujer que el teatro ejercitaba, harta del mundo correr, en una cueva se entraba vida penitente á hacer.

Esta mujer sin ultraje con gran cuidado guardaba un cuadro de vuestra imagen y allí su culto aumentaba con especial homenaje.

Ya que con dulce alegría la cómica penitente algunos años vivía, murió muy piadosamente fiel en vuestra compañía.

Sola viniste á quedar; pero no, Sacra María, que al vivir tu Hijo en tu altar de tan dulce compañía jamás se pudo apartar.

Mil coros le rodeaban

de ángeles y serafines que dulcemente entonaban con flautas y violines los himnos que ambos cantaban.

Este coro angelical, esta tan suave armonía un pastor llegó á escuchar, y rebotando alegría á Murcia vino á avisar.

En el camino encontró el Convento Capuchino, al Guardián cuenta le dió de este portentoso divino que la cueva conservó.

Los de esta religión santa con alegría y contento en su satisfacción tanta se trajeron al convento vuestra efigie sacrosanta.

Cuando en el convento estaba hubo un grande resplandor y del cielo se escuchaba el himno que celebraba á la Madre del Señor.

El Cabildo cuando vió este milagro patente

MIRADOR

Novenario.—Fiestas en el Pilar de la Horadada.—Lluvias.—Protesta.

Sr. Director.—EL DIARIO DE MURCIA. El día 13 del corriente, ha dado fin en esta iglesia parroquial el novenario que la piedad de estos vecinos consagra anualmente á Su Excelsa Patrona María Santísima del Rosario, asistiendo todas las noches numerosa concurrencia: en su propio día hubo misa solemne y sermón, que predicó el señor Cura de esta, y por la tarde del mismo día en la novena, se cantó una preciosa letanía y la admirable salve de «El molinero de Subiza» por los Sres. Ferrandiz y Mellado del Pinatar, que para ser cantores rurales, lo hicieron tan bien en el canto el primero como el último en el armonium. ¡Dios haga que otro año se repita y que lleguen á tiempo á officiar la misa!

Fiestas en el Pilar de la Horadada

¡Qué ocasión más propicia para un revistero, al presenciar las suntuosas fiestas con que los honrados y religiosos vecinos del Pilar de la Horadada, Alicante, han obsequiado este año á su histórica Patrona! ¡qué templo tan hermoso, recientemente restaurado, que golpe de vista tan precioso ofrecía el día 12 del corriente á la hora de la misa solemne y del sermón! El alma se extasiaba al contemplar aquella compacta muchedumbre en cuyos semblantes se leía la satisfacción de que eran objeto sus corazones; ¡qué gusto en la ornamentación de la casa del Señor desde las gradas del altar mayor hasta la cúpula de su monumental torre! ¡qué alegría tan profunda experimenté al ver lo que hace la fé y la piedad en un pueblo por reducido que este sea! Cantó la misa el párroco del referido pueblo D. Ligorio Seller; panegirizó las glorias de María, bajo la dulce y patriótica advocación de la Columna, don José Navarro, párroco de Molins, quien con palabras sencillas pero elocuentes, satisfizo al auditorio; la parte musical estuvo á cargo de la bien organizada banda de Bigastro. Los fuegos artificiales fueron disparados por Carota (a) de Orihuela, quien estuvo como siempre, como un pirotécnico de cuerpo entero; lo mismo en la cuerda que en el castillo y demás accesorios de cohetes, roncadores, tracas y morteretes, en todo muy bien.

Orgullosos pueden estar los organizadores de estas fiestas, que, apesar de las dificultades que se ofrecen hoy día para todo lo que huele á religión; dada la glacial indiferencia que debido á los apóstoles del socialismo y de la mal entendida libertad, se ha infiltrado hasta en la más apartada aldea; han podido vencerlas, obteniendo tan feliz resultado. ¡Loado sea el Señor por tan grandes beneficios! Entre la innumerable concurrencia de forasteros de estos puntos limítrofes, tuvimos el gusto de saludar á D. Benito Cabaleiro, señora y bella hija; D. Juan Ibañez y familia, á doña Fuensanta Arnaez ilustrada profesora del Pinatar; á D. Tomás Gómez, presbítero y á D. Eustasio Viviente. Es grande la sequía que hay en estos campos. ¡Dios quiera mandarnos tan pronto el agua, como falta hace, pues los labradores y ganaderos están intranquilos al observar cómo se disipan las nubes sin resultado! ¡Cuándo llegará á nosotros ese invento lluvático!

Dando á V. gracias por la inserción y sintiendo el incalificable atentado de que ha sido objeto la Redacción de nuestro querido é inofensivo DIARIO, se repite de V. atento y s. s. q. s. m. b. y se une á la protesta.

M. GUZMAN.

14-8-1902.

SECCION AMERICA

A UNA DE TANTAS

¡Aparta!... no te acerques, que tu vida me inspira compasión; hoy vives infeliz enriquecida, más tiene que llegar una ocasión que por todos serás escarnejada. Esos que en los ardores de la orgía halagan tu hermosura sin cesar, de tí se han de reír, mujer, un día, que pronto han de llegar, en que maldecirás tu suerte impia. ¡Pobre mujer!—El oro y los amores,

que hoy te brindan y aceptas, han de ser las penas, los quebrantos, los dolores, que te hagan padecer á vista de esos mil aduladores ¡Aparta!... no te acerques, que tu vida me inspira compasión; hoy vives infeliz enriquecida, más tiene que llegar una ocasión, que en vano llores la virtud perdida.

Federico González Ruiz

LAS GOLONDRINAS

A la niña Amparito García

Ellas cruzan de los mares al blanco cenital tendido, ellas levantan su nido en nuestros dulces hogares. Ellas rizan azuladas las diademas de su puma y rompen la densa bruma en magníficas bandadas. Ellas cantan cuando arde el rojo sol en la tierra ellas gimen cuando cierra sus blancos ojos la tarde.

M. L. G. Soriano.

DICHOS

Un individuo se presenta en una fotografía y dice que desea que le hagan el retrato de su tío. —Pero ¿dónde está el tío? —Ha muerto. —Tendrá usted algún retrato suyo... —No, señor; no tengo más que una cédula con sus señas personales.

—¡Es horrible lo que le pasa á la pobre Gertrudis! En un mismo día se le han muerto el marido y el perro. —¡Pobre mujer! ¡Un perro tan hermoso!...

Cuestión de honor. —Temo no poder evitar un duelo. Figúrate que me han dado un puntapié. —Pues entonces te han salvado. Puedes decir que no lo has visto.

CHARADAS

Solución á la anterior: Molino.

Al charadista Enrique Tarin

La «primera» es una planta, la «segunda» musical, «prime-segunda-tercera» nombre de mujer te dá.

Avelino Gomez.

A los charadistas Rosnagal y al del Tupé

Yendo por «prima-dos tres», á una hermosa «todos» vi y por ser muy «tercia-cuarta» yo mi mano le ofrecí. «Prima cuarta» hermoso río que riega una «dos-tercera» donde vivo con la «todos» gozando una luna «terna».

Olarin.

Tarjeta

FAUSTO ENTONEN

Formar con estas letras debidamente combinadas el nombre y apellido de un matador de toros.

Ycelano Chico.

OCASION

- Huevos de mujer á 7 pesetas kilo. Salchichón de Vich tripa cuajar á 6 id. id. Salchichón Milán á 6 50. Chorizos riojanos á 4 50 id. Lomo embuchado á 7. Sobreasada 1.ª á 4. Jamones gallegos 3 50 pesetas kilo por piezas. Jamones avileses 4 id. id. por id. Jamones serranos 4 pesetas kilo. Jamones andorranos con piel 4 id. id. Queso bola crema de la crema 2 80 pesetas kilo. Queso bola duro «casi» extra á 3 id. Queso de plato flor á 2 80 id. Queso gruyer 1.ª á 3 25 id. Queso bola 1.ª á 1 75 id. Sardinias en escabeche lata de un kilo 1 peseta. Sardinias id. id. de medio kilo 0 55. Atun marinado lata medio kilo 1 id. Id. id. de un cuarto kilo 0 55. Sardinias en aceite y con tomate 2 75 pesetas docena. Salmón fresco lata de 600 gramos á 1 25. Langosta lata de id. á 2. Manteca de vaca la mejor que se conoce á 5 pesetas kilo. Manteca de vaca daneca en latas de una libra 2 50 lata. Manteca id. id. latas de media libra 1 50. Manteca de vaca asturiana fresca 1.ª á 2 75 pesetas kilo. Id. id. latas de 1/2 kilo 1 50. Id. id. id. de 1/4 kilo 0 90. Café tostado diariamente á 4 50 kilo. Galletas 60 crases á precios de fabrica. SANCHEZ PEDREÑO, Platería 79. 4-4

SE VENDEN barriles vacíos de Jerez de 4 arrobas y de vinos tintos de 14 arrobas. Pasatería del Progreso. 8-3

Farmacia CATALANA

SECCION DE ARTICULOS DE ORTOPEdia:

- Aparatos de curación é higiene. Artículos de goma elástica y de caucho. Bragueros de varios sistemas y calidades. Biberones, variado surtido. Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada. Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios. Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos. Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades. Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores. Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos. Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona. Termómetros clínicos comprobados, variado surtido. Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París. Vacuna del Instituto Felix y Fiück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXIGENO PURO

se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayaol, terpinol, creosota; esencias balsémicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales. Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Residencia en Murcia: D. Prudencio Soler y A. Peña, Val de San

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

— 84 —

esta imagen reclamó, más en pléito prontamente el convento la ganó.

Varios títulos buscaron en medio de duda tanta, cien mil céduas echaron saliendo el de la Fuensanta que con fervor proclamaron.

Para que más se gozara se hizo seguidamente á esta Reina Sacrosanta entre la cueva y la fuente templo que se consagrara.

Donde estas favoreciendo al que implora tus piedad, al murciano socorriendo, pues curas enfermedades nuestros campos bendiciendo.

Por tu gracia tan divina oye al mundo sus clamores tu favor á nos inclina que imploramos tus favores sacra estrella matutina.

Pues que aparecida fuiste Madre de todo cristiano y al murciano socorrista

COLOCACION.—La desea un joven de 18 años, para criado, tiene buenos antecedentes. Darán razón en la calle de la Estrella, núm. 10.

SE VENDE una bonita galera, semi-nueva Para tratar, Caravija, 8, bajo, cochera. 6 3

PERDIDA.—De un imperdible que lleva el nombre de Fuensanta y una medallita de la Virgen, con una fecha. Se extravió ayer mañana. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño lo presentará Plaza de Ceballos, 24. 3-2

CASA DE HUÉSPEDES.—Se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella; y habitaciones amuebladas, á precios económicos. Dirigirse Madre de Dios 23, 2.º 3-2

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño se vende todo el mobiliario de la casa. Calle de Victorio núm. 48. 3-2

RAFAEL CONEJERO DIBUJANTE

Dá lecciones de dibujo y pintura en casa. 15 6 á domicilio y en casa.

San Lorenzo, núm. 27, 2.º

DEPENDIENTE DE BARBERO.—Hay uno que sabe su obligación y desea colocarse. Darán razón, Sagasta 69. 3 5

MAGNIFICA CASA.—Se vende la situada en la calle de San Lorenzo, 18. Darán razón, Plaza de Cetina, 2, de 8 á 11 de la mañana. 8-4

J. ORTEGA

Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA

HORNO DEL PILON

RAMBLA NUM. 4.

Desde hoy se fabrica pan de las siguientes clases y precios:

De Torrevieja

Una tabla. 12 reales. Un pan. 7 perras.

Moreno

Una tabla. 8 reales. 4 libras y media. 2 reales.

Tendrá derecho el público á reclamar el peso de 800 gramos por pan Se sirve á domicilio. HORNO DEL PILON.—RAMBLA 4. 6-4

RAMON DE ROBLES ESPECIALIDAD

en las enfermedades de la garganta nariz y oídos

HORAS DE CONSULTA: DE 2 Á 4.

MAYOR, 20, 2.ª D.ª CARTAGENA. 8

SE VENDE la casa número 12 de la plaza de la Concepción, eformada hace poco tiempo. Para tratar calle de D.ª Luisa Alcedo antes Alta 20, 2.º 10 3

VENTA DE MÁQUINAS y CALDERAS DE VAPOR DE LANCE.—Francisco Carrillo, mecánico. Plaza de la Verdura 15. Cartagena. 30-5

PERDIDA.—De una sortija de oro, lisa, se perdió el domingo por la mañana en la iglesia de San Bartolomé. La persona que la haya encontrado y la presente en la sacristía de dicha iglesia, se le agradecerá ó gratificará.

COCINERO.—Justo García Moreno antiguo cocinero y repostero del Recreative Garden ofrece sus servicios para casas particulares tanto con colocación fija cuanto para banquetes, comidas de campo meriendas, bodas, etc. Darán razón, Plaza de Carnicería 10. P-6-3

PAPEL DE PERIODICOS. Una arroba 4 pesetas; una libra 20 centimos. En la imprenta de este periódico. Garnica, 8, bajo.

FOLHORICA

Lo que canta el pueblo

Con datos de mi obra «Lira popular Mariana».

Relación popular de la historia capuchina de Ntra. Sra. de la Fuensanta; acaso serian estas quintillas las que á petición del Itmo. Cabildo Catedral fueron condenadas y prohibidas por el supremo Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, cuya poesía aún cantan los ciegos callejeros en 1902, de quienes las hemos tomado al oído:

Oh Virgen de la Fuensanta protectora del murciano, Reina cuyo nombre encanta, Madre de todo cristiano, pura, limpia y siempre santa.